Noticiero de Soria

Sábado 23 de Junio de 1906. Director y Propietario: Pascual-Pérez-Rioja. Año XVIII.—Número 1.918.

✝

EL SEÑOR

Don Miguel Martín Hortal

COMERCIANTE QUE FUÉ EN CÓRDOBA (MÉXICO) Y EN ESTA CIUDAD

Falleció en Soria el día 10 de Junio de 1906, á los 71 años de edad,

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos doña Basilia, don Manuel, don Aquilino, don Vicente y don Isaac; hermana doña Aquilina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al Oficio y Misa de Fin de Novena que en sufragio del eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 25 del actual en la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor á las diez de su mañana, por cuyo singular favor le vivirán eternamente agradecidos.

Soria 23 de Junio de 1906.

(El duelo se despide en el Templo.)

"FIESTAS DE SAN JUAN„

Revista ilustada.

TERCERA ÉPOCA.—NÚM. 2.°—AÑO 1906

DIRECTORES:

José Alfonsetti.-Pascual P. Rioja.

Muy en breve se publicará este segundo número con prosa y verso de conocidos escritores del país.

Artículos, poesías, pensamientos, cantares, rápidas, chistes, todo ello inédito.

En cuanto á las ilustraciones, llevará una bonita portada titulada *¡Vivan las Mozas!* y numerosos grabados y fotograbados, todos distintos á los del año anterior, representando escenas, recuerdos, tipos y costumbres de las tradicionales *Fiestas de San Juan de Soria*, con una vista general de la población.

Precio de este número:

Por suscripción .... 25 cénts. de pta.
Numero suelto á la venta. 30 íd. de íd.

En el extranjero doble precio.

NOTA.—Quien desee adquirir el ejemplar del año pasado y el del actual, pagará tan solo cuarenta céntimos por ambos.

Se suscribe en la Librería de P. Rioja en Soria.

PÓSITOS

La *Gaceta* ha publicado una circular y un cuadro gráfico sobre los Pósitos.

El delegado regio se dirige á todos los gobernadores y se expresa en estos términos:

«Para realizar el trabajo en cuestión, dará V. S. cuantas facilidades sean necesarias al ingeniero agrónomo de esa provincia, encargado de la secretaría de la comisión permanente de Pósitos, y dicho funcionario, apoyado por su autoridad, será el encargado de darle el más exacto cumplimiento.

Recibidos los datos que se consignan, la comisión permanente habrá de examinarlos antes de remitirlos á esta Delegación; bien entendido que los que enviasen cada uno de los pueblos se ajustarán estrictamente al estado de referencia, sin que se acepte en él por ningún motivo la más pequeña omisión ó variante.

Recopilados los datos en la forma indicada por la secretaría y examinados por la comisión de su presidencia, á la cual estimaré cuantas noticias y observaciones tiendan à ilustrar el trabajo referido, los remitirá V. S. á esta Delegación regia, acompañados de las certificaciones expedidas por los alcaldes, secretarios, interventores y depositarios sobre las existencias en paneras y en arcas, sobre el valor más aproximado de las fincas rústicas y urbanas que posean los Pósitos, y al propio tiempo la relación de deudores expresada en el citado estado.

Es indispensable, para dar cumplimiento á los preceptos que la ley vigente determina y á los deberes que por mandamiento de la misma se imponen á esta Delegación regia, que el avance de liquidación que se pide dé á conocer el estado económico de estos establecimientos de un modo regular, exacto y conveniente.

Es también necesario que todos coadyuven á una obra tan beneficiosa: V. S.. con los medios de acción de que dispone; esa comisión permanente, con una labor constante asidua de fiscalización; el ingeniero secretario, con sus conocimientos técnicos y con su larga práctica en el desempeño de su cargo; y los pueblos con la sinceridad y buena fé que debe presidir en un asunto que representa para ellos intereses tan vitales.»

Almas secas.

Hay gentes tan infortunadas que se aburren soberanamente y se pasan el día bostezando para no morirse de tedio apelan á todo género de recursos: unos leen folletines, otros pasean, los más se meten en los cafés, y los menos en las iglesias para pasar el rato.

Pero se aburren porque quieren, pues nunca ha sido más extensa y variada la relación de peripecias públicas como ahora. Cierto que llevamos mucho tiempo sin deplorar ningún descarrilamiento, ni inundaciones, ni tormentas, pero en cambio hay emociones dinamiteras á todo pasto, y para que el sport de los horrores sea más sugestivo, ahora hablan los periódicos de las conservas yanquis.

Al abrir una caja de esa clase de fiambres, se ha encontrado un dedo humano envuelto en un dedir de guante de tela, y en Peusilvania están vomitando y haciendo ascos hace cuatro semanas, la mar de obreros que tuvieron la mala ocurrencia de comer carne de buey, conservada en lata, y que luego resultó de perro hidrófobo.

Los que se aburren por la monotonía de su existencia podrían entretenerse en protestar de ese industrialismo avasallador, que no repara en pelillos y juega con la salud pública como con una pelota.

Pero sucede que si andamos mal de fiambres para el cuerpo, no estamos mejor de pasto para el espíritu. Ya no entusiasma, como en otro tiempo, la vulgarización científica, y como los que se aburren necesitan leer ó hacer tonterías para matar el tiempo, se entregan á disquisiciones filosóficas que concluyen por hacer de su cerebro una verdadera olla de grillos.

Y así hay tanto salvador *da humanidade* hablando poco menos que en gringo, de los derechos del hombre de la mujer y del niño, y algunos hasta del gato, y de la cotorrita que tienen enjaulada. Pero de deberes nadie dice nada y eso que el noventa por ciento de esos apóstoles deben hasta la camisa.

Parece mentira que con tantas emociones como suministra estos días la lectura de los diarios de gran circulación haya quien se aburra, y eso revela que hay muchas almas *secas* indiferentes á todo, á lo sublime como á lo vulgar, á lo gande como á lo pequeño, á lo tétrico como á lo bufo.

En el escenario de la vida hay para todos los gustos, y sin embargo, nadie se divierte. Hay como una pesadumbre general, una angustia que oprime los corazones y ahoga las iniciativas generosas.

Quizá en el fondo de esos aburrimientos incomprensibles lo que vislumbra es una total carencia de iniciativas que atrofiando iniciativas, detiene todo movimiento de curiosidad, determinando el astío de la perversión y la modorra de la maldad.

ABEL IMART.

¿CÓMO BAÑAR A LOS NIÑOS?

Hay muchas madres que no consienten en que se bañen sus hijos—y hablo de niños pequeños—como no sea en verano. Tienen miedo al frío. El frío, en efecto, es muy cochino. Por su causa, una parte de la gente se lava «con mano de gato» la cara solamente—¡y gracias!—ó las puntas de los dedos.

Puesto que el verano facilita el lavado del cuerpo, consideremos al verano como más higiénico y limpio, y digamos cuatro palabras acerca de cómo se deben bañar los niños.

Desde luego según la edad. A un bebé de pocos meses no debe metérsele en el agua que tenga menos de 26° y para comenzar con la costumbre del *remojo* diario, es mejor hacerlo á 30°. Un niño de cuatro años en adelante, puede bañarse á 22 ó 24 por breves minutos. Pero también, antes de llegar á este baño fresco debe comenzar por temperaturas más altas.

Luego influye la hora. No hace falta que sea en ayunas. Hasta conviene haber dado á los niños un pequeño alimento dos horas antes. Si en vez de baño damos un esponjazo al cuerpo ó una ducha—cosa que me parece más sana—entonces conviene hacerlo al levantarse de la cama. El baño nó; el baño necesita que el niño no estè débil; la impresión que produce el baño de inmersión frío ó fresco, necesita que coja á la criatura con cierta fuerza, aumentada la tensión de la sangre en los vasos que facilite la reacción.

Y tiene importancia también la disposición en que se halle el cüerpo. Si la lengua está sucia, si hay algún trastorno intestinal, no conviene el baño fresco; sería mejor la envoltura en una sábana mojada. Si se tiene frío no debe darse el baño tampoco. El cuerpo debe estar caliente, ó calentarlo haciendo un ligero ejercicio ó dando fricciones á la piel, masajes ó gimnasia de sala. Es un disparate el dicho vulgar que dice: «Voy á enfriarme antes de entrar en el baño.» No se tiene presente que el baño fresco roba calor á la piel y si ésta no posee una temperatura algo superior á la normal (calor de la piel cubierta de ropa á 26° en invierno y 34° en verano) el baño sustrae calor de todos modos y el contragolpe nervioso es de excesiva intensidad, y difícil el restablecimiento de la temperatura conveniente.

El baño es más preciso en los niños que en los adultos, porque la piel realiza en ellos funciones más importantes. En relación con su peso, los niños tienen más superficie ó sea más piel, y por tanto más facilidad de perder calor, con tal que esté limpia. Una porción de sustancias que si se acumulasen en la sangre dañarían la salud, se eliminan ó arrojan por la piel. Es necesario por eso tenerla suave, flexible, limpia en fin.

No tengais miedo al agua, madres cariñosas. Tenedlo al vino.

PEDRO ROJO.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que resta del mes actual, anuncia Sfeijoon el siguiente tiempo:

Del 23 al 25 estarán apartados de la Península los centros de baja presion, dominando, por lo mismo, el buen tiempo en nuestras regiones.

El 26 empezarán á presentarse en el O. de la península algunas manifestaciones tormentosas, debido al avance de las depresiones del O. de Irlanda y Azores.

El 27 se acercarán más á nuestras regiones las bajas presiones del Atlántico, cuyos centros de acción estarán situados en el NO. y SO. de la Península.

Se producirán algunas lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un tanto hasta el centro de España.

El 29 seguirá perturbado el estado atmosférico en nuestras regiones, porque actuarán mínimos barométricos en el SO. NO. de la Península y en el Mediterráneo.

Dada la mucha extensión de los centros perturbadores y el estado de oposición entre los mismos solamente habrán de desarrollar algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el N. y NE. al Centro.

Las nuevas fuerzas del Atlántico invadirán nuestra Península el 30, y ocasionarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de dirección variable.

Doctrina legal.

Sentencias del Tribunal Supremo.

Sala 1.ª—De lo civil.

CASACIÓN

Rectificación de lotes hereditarios.—Sentencia 28 Octubre de 1905.—(Gacetas 21-25 Mayo y 7 Junio 1906).—Nombrado en testamento anterior á la vigencia del Código civil un heredero fiduciario con amplias facultades para disponer de la herencia con arreglo á encargos confidenciales del testador y cumplidos estos por el heredero fiduciario que distrubuyó la herencia del causante entre determinadas personas, consignando la distribución y adjudicación de los bienes en escritura pública á cuyo otorgamiento concurrieron todos los interesados prestándole un asentimiento, no puede ninguno de estos pedir la rectificación de lo que se le adjudicó por no existir vicio alguno que invalide la escritura particional.

Textos legales que se aplican.—Art. 1.076. 1.309 y 1.939 del Código civil, doctrina legal.—Sentencias del Tribunal Supremo de 26 de Septiembre de 1867 y 10 de Febrero de 1872.

«Considerando que para la estimación del extraordinario número de infracciones en que el recurrente fundamenta su recurso, hace preciso fijar claramente la cuestión del pleito para referirlas á ella y deducir con la necesaria precisión su mayor ó menor pertenencia, pudiendo afirmarse por la resultancia de los autos y de la sentencia, que dicha cuestión consiste en sí supuesta la manifestación hecha por la heredera fiduciaria de la voluntad del testador don Jaime Juan de Comellas, se ha cumplido ó no respecto de la autora doña Concepción Monedero Moragues; si esta, de todas suertes, se ha ligado por algún acto contractual á aceptar en concepto de definitiva la partición de los bienes de Comellas entre la misma y los demás interesados en la herencia, y si conserva ó no acción para pretender una rectificación de dicha partición y para reclamar la parte que le corresponde en los muebles y alhajas por razón de lo que se expresa en determinado documento privado otorgado por doña Josefa Moragues.

Considerando que la manifestación de la voluntad del testador don Jaime Juan de Comellas aparece hecho por la heredera fiduciaria en las escrituras públicas de 18 de Noviembre de 1854, 18 de Enero de 1856 y 9 de Marzo de 1861, y dado el carácter irrevocable de dicha expresión de voluntad por virtud de la que los tres hijos de la doña Josefa Moragues aparecen ser los herederos del don Jaime Juan de Comellas, sin perjuicio del usufructo otorgado á aquella y de alguna facultad de libre disposición sobre los bienes de la herencia reservada á la misma, es manifiesto que, tratándose de la herencia de un fallecido, ni legal ni racionalmente existía desde tal momento obstáculo alguno para que entre los susodichos herederos se hiciese la correspondiente partición con las condiciones expresadas por la heredera fiduciaria, aun cuando sometida á una rectificación eventual, si por hacer uso doña Josefa Moragues de la facultad antedicha llegase á designarla la porción hereditaria de alguno de los herederos:

Considerando que al convenir los herederos, juntamente con doña Josefa Moragues, en la escritura de 11 de Agosto de 1882, la distribución del haber hereditario entre los mismos y su adjudicación, siquiera fuese en nuda propiedad respecto de los inmuebles, es así mismo manifiesto que quedó cumplida la voluntad del testador sin que la retención del usufructo, que sólo había de terminar á la muerte de doña Josefa Moragues, afecte á la transcendencia y eficacia de tales particiones.

Considerando que realizadas estas por acuerdo de los interesados, revisten además el carácter de un verdadero contrato, solo podía ser anulado por los vicios que determinan la nulidad de los mismos, y que esto supuesto no son de estimar por impertinentes los grupos de infracciones que con relación á lo que es ley por testamento ó contrato se invocan en los dos primeros motivos del recurso.

1.º, porque tratándose de la herencia del difunto don Jaime Juan de Comellas, en cuanto fué conocida su última voluntad por manifestación irrevocable, dado el carácter de ésta, de la heredera fiduciaria doña Josefa Moragues, pudo hacerse la correspondiente partición definitiva habida cuenta del usufructo á aquélla reservado; 2.º, porque realizada esta partición sobre la base de tal manifestación por acuerdo de los herederos, sus representantes legales y la heredera fiduciaria, sin que se estime justificado defecto alguno que vicie el consentimiento, no pueden aquellos alegar ahora contra lo solemnemente convenido en forma notoriamente definitiva nada que contradiga la conformidad de su voluntad con la del testador y su heredera fiduciaria sobre un supuesto de desigualdad que se halla en abierta contradicción con el resultado de la escritura de 11 de Agosto de 1882; 3.º, porque se ha juslificado que los actos posteriores á esta escritura, realizados por doña Josefa Moragues hayan afectado á la porción hereditaria adjudicada á doña Concepción Monedero Moragues; 4.º, porque existiendo oposición manifiesta entre el documento privado de 1890 y lo que aparece consignado en dicha escritura respecto de los muebles y alhajas que reclama la recurrente, no hay antecedente alguno que la explique, para poder atribuir más eficacia al documento privado que á la escritura; 5.º, porque á mayor abundamiento, la diferencia de valor que al presente tengan los bienes adjudicados á doña Concepción Monedero, con relación al de los otros coherederos, pueden explicarse por causas que no afectan á la igualdad con que se hizo la partición de 1882; y 6.º, porque no resulta justificada la existencia de obligación alguna pendiente de cumplimiento en favor de doña Concepción Monedero, por parte de don José Monedero, ni como coheredero ni como heredero de doña Josefa Moragues.

Intereses agrícolas.

En la villa de Fontellas, grande y hermosa finca de más de 2.000 hectáreas de superficie, situada cerca de Tudela, en la provincia de Navarra, propiedad del excelentísimo señor conde de Gabarda, van á principiarse en breve los trabajos de desfonde para la plantación de 200 hectáreas de viña.

Una infinidad de plantelistas, expendedores y revendedores de plantas de vid americana presentaron proposiciones para roturar y plantar dichas tierras; pero como era de esperar, las casas elegidas han sido dos de las más importantes de España, pues don Jaime Sabaté, el conocido viticultor de Villafranca, director propietario del Centro Vitícola del Panadés, se encarga del suministro en seis años de los *seiscientos mil injertos necesarios* y plantación de los mismos, siendo de su cuenta todos los gastos hasta el 15 de Junio de cada año, ó sea hasta que habrán prendido y brotado todas las plantas, y los señores Barneda et Llonch, de Figueras, dueños del Centro Vitícola Ampurdanés, se han encargado de la roturación de dichas tierras por medio de un tren de desfondes á vapor, que á propósito han adquirido, semejante al que don Jaime Sabaté tiene tan bien organizado trabajando en la Rioja Alta y demás regiones que solicitan sus servicios.

Los viticultores de las regiones filoxeradas que han de adquirir plantas de vid americana para la replantación de sus viñedos deben tomar ejemplo de estos grandes contratos para dirigirse únicamente á las casas de importancia que mayores garantías les ofrezcan, pues á medida que la plaga filoxérica va devastando los viñedos aparecen á docenas individuos que se titulan plantelistas y se forman á cada paso nuevas sociedades y centros vitícolas que no hacen más que confundir y causar grandes perjuicios á los incautos viticultores que creen en la importancia de sus plantaciones y viveros ilusorios, constituyendo una calamidad más perjudicial que la misma filoxera para la quebrantada viticultura nacional.

(De *El Proyreso Agrícola Pecuario.*)

INTERESES SORIANOS

El Pantano de La Muedra.

Hace algunos días dimos noticia de la llegada á Soria, de una Comisión técnica de Ingenieros de la Dirección hidráulica del Duero, que ha venido á estudiar sobre el terreno el proyecto del *Pantano de la Cuerda del Pozo*, situado aguas abajo de la confluencia de los ríos Duero y Ebrillos, en el término de la Muedra.

Aunque hoy carecemos de detalles respecto á este proyecto, siendo como es de suma importancia, entendemos que la capital como la provincia deben mostrar el mayor interés en que se lleve á cabo cuanto antes, pudiendo siquiera decir esta vez que el Gobierno se acuerda de que se haga algo util en nuestra región.

No ha mucho nuestra vecina población Aranda de Duero veía satisfechas sus aspiraciones respecto á la canalización de su río, y esa obra de tanta utilidad que Aranda ha logrado, tiene sus puntos de contacto con esta que á Soria afecta.

Tenemos entendido, que en principio, ha tomado ya algún acuerdo nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, y que cuando regresen á Soria los señores ingenieros de la expresada Comisión, habrá de convocarse á una reunión pública.

Esperamos por tanto, que en este asunto se tomen las debidas iniciativas, y se hagan las más resueltas gestiones en bien de los intereses generales de nuestro país, dispuestos como todos debemos estar y apercibidos á la defensa.

Ecos y Noticias.

* En el Concurso hípico que acaba de celebrarse en el hipódromo granadino de los llanos de Armilla, ha ganado el primer premio nuestro joven y estimado paisano el Teniente de Caballería don Mauro Fernández Loysele hijo de don Alberto, oficial abogado de esta Audiencia provincial.

El premio era el donado por el Conde de las Infantas, consistente en un objeto de arte y 1.000 pesetas.

Volvemos á felicitar á Mauro Fernández por este nuevo y honroso triunfo.

* Ayer por la mañana cruzaron por Soria de paso á San Sebastián en su magnífico automóvil, el Duque de Medinaceli y un hijo del de Santo Mauro.

Se espera que en esta temporada crucen muchos expedicionarios automovilistas que ya tienen conocimiento de las buenas carreteras de nuestra provincia y que son la línea recta para los viajes á San Sebastián y la frontera.

* Ha obtenido una modesta plaza en las oficinas de la Jefatura de Montes de esta provincia nuestro querido amigo y paisano Pedro Sanz Oliveros al cual afectuosamente felicitamos, siendo digno de esa colocación y mucho más tan honrado soriano y padre de familia.—Reciba nuestra enhorabuena.

* Por el Rectorado de Zaragoza han sido nombrados maestros interinos de Añavieja don Atanasio Hernando Berruejo; de Santa María del Prado, don Victor Pascual Arribas; de Ventosilla, don Luis del Valle Ledesma; de La Rubia, don Daniel de Pablo Laguna y de Villares, don Francisco Dávilo Jiménez.

* Con gran satisfacción hemos sabido que nuestro joven y estimado paisano don Manuel Borque Aragón comerciante en México, y que durante algunos años ha pertenecido á la acreditada é importante casa de sus parientes los señores Aragón, acaba de establecerse en Córdoba, de aquella república, y le deseamos muchas prosperidades y buenos negocios en su comercio.

* Anteayer en el mercado de esta capital se cotizó la fanega de trigo puro á 9 25 pesetas; la de común á 7,50; la de centeno y cebada á 7; la de avena á 4,50, y la de yeros á 9 ídem.—La arroba de patatas valió á 90 céntimos y lo mismo la docena de huevos de gallina.

En el Campo del ferial hubo ganados de cerda y lanar, de los pueblos de Oteruelos, Los Rábanos, Golmayo, Toledillo, Carbonera, Tardajos, Carazuelo, Alconaba, Velilla, Tozalmoro, Barrio de las Casas, Camparañón y Lubia. Se vendieron los corderos á 10 pesetas, las ovejas á 11, oveja con cría á 19; los cerdos marzales á 50 y 52 pesetas y los de siete semanas á 16 y 16,50 íd.

* Mañana á las cuatro y media tendrá lugar en la Escuela pública de párvulos de esta capital, la distribución de premios á las alumnas de la Escuela Dominical para cuyo acto agradecemos la atenta invitación que la respetable y distinguida Presidenta señora doña Visitación Assín de Carrillo nos ha enviado hoy.

* Según leemos en nuestro colega logroñés *La Rioja,* ha presentado la dimisión del cargo de Arquitecto muuicipal de Haro don José del Villar, que también lo fué de Soria, y por acuerdo de aquel Ayuntamiento no le ha sido admitida.—Lo celebramos.

* Han sido nombrados maestros en propiedad en virtud de concurso único don Miguel López Hernando, para Frejana en Alava, y don Daniel Sanz Larrad, para Esain en la provincia de Navarra.

* Durante la primera quincena del mes actual, se han recogido en los cepillos de las limosnas de San Antonio 54 pesetas, que invertidas en pan les ha sido repartido á los pobres de Soria por las religiosas del convento de Santa Clara.

* Por el vecino de Soria Maximino García, se presentaron ayer en el Ayuntamiento cinco crías de alcotán.

* Esta mañana estuvimos en las oficinas del Gobierno civil, como de costumbre, y nada se sabía acerca de haberse encargado interinamente del Gobierno don Mariano Vicén Cuartero, noticia que después hemos sabido, y más tarde por el mismo señor Vicén, que con toda deferencia nos lo ha manifestado amigablemente, y sin perjuicio de las fórmulas oficiales.

Felicitamos al señor Vicén, deseándole el mayor acierto en el elevado cargo para el que el ministro le ha nombrado durante la ausencia del señor López del Arenal, que sale esta noche para Madrid, y á cuya atenta despedida, que nos comunica por tarjeta, correspondemos, deseándole un feliz viaje y pronto regreso.

* Hemos recibido con atento B. L. M. de su autor nuestro querido amigo y paisano don Julián de Pablo, secretario del M. I. Ayuntamiento de Burgo de Osma, un ejemplar de su interesante obrita que titula *Memoria de la vida Municipal* de aquella Corporación que comprende los principales actos realizados durante los 31 años consecutivos que el señor de Pable ha ejercido tan laboriosa como honradamente aquel cargo.

Dicha obrita ha de resultar muy curiosa y útil especialmente para los Ayuntamientos y sus Secretarios, pues abraza multitud de datos que aportarán seguramente alguna ventaja para el funcionamiento de las Corporacionas municipales y buena marcha de la administración de los pueblos.

Agradecemos la atención que ha tenido el autor con el *Noticiero* y con más extensión y espacio nos volveremos á ocupar de su obrita.

* En el *Boletín oficial* del 11 del actual se publica una circular de la Inspección de primera enseñanza por la cual se hace saber á los señores Maestros de las escuelas públicas de esta provincia excepto las que hayan sido visitadas en el corriente año remitan á dicha Inspección en el término de 30 días los estados por duplicado á que se refiere la orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de fecha 25 de Noviembre último.

* El lunes próximo se comenzará el asfaltado de la acera de la calle del Collado, que ocupa la parte desde los Soportales á la plaza de la Constitución.

* En los exámenes de reválida verificados en esta Escuela Normal de Maestras, han obtenido la calificación de sobresalientes las señoritas María Amezua Sopeña, Francisca Brieva Latorre, María Gallo Fernández y Joaquina Baró y Salvet.

Reciban tan aplicadas como bellas señoritas nuestra cordial enhorabuena, pudiendo decir que son ellas las primeras que, después de transcurridos algunos años, han merecido tan honrosa y distinguida calificación en las reválidas.

* Para el lunes próximo, á las seis de la tarde, se halla convocado el Excelentísimo Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

FIESTAS DE SAN JUAN
EN SORIA

Mañaña es SAN JUAN y si los verdaderos y legítimos *usos y costumbres* se quisieran restablecer, todo el pueblo de Soria debiera comenzar por acudir á celebrar la «Sanjuanada» en la pradera de San Polo, oyéndose misa primero en la ermita de nuestro patrón San Saturio, y disfrutando después por aquellos sititos con desayunos y bailes de las Cuadrillas como se hacía antiguamente, en la mayor armonía y confraternidad.

Ojalá resulte así, y que reine gran animación en este «amanera» de prólogo de las Fiestas.

En cuanto á consagrar una solemne función religiosa á San Juan y á la Virgen de La Blanca en el mejor templo de la capital, no debiera ya decirse, sino hacerse, por el Ayuntamiento y por el Pueblo sorianos.

¡Qué menos que rendir tan justo tributo en honor de los patronos de nuestras populares Fiestas!

*
* *

Las compras de toros de las Cuadrillas siguen verificándose.

Ayer por la tarde tuvieron lugar en Valonsadero las de los de la Mayor y San Blas.

De la primera es Jurado don José Gonzalo y compró el toro al ganadero Leandro Ramón, que les dejó ajustado un cornúpeto conocido en la vacada por *Colín.*

De la de San Blas, es Jurado don Sixto Morales, que compró un buen torete lomipardo y bien puesto, llamado *Navarro,* de la ganadería de Pedro Borque.

La compra del toro de San Blas ha sido este año de las llamadas rumbosas, asistiendo gran número de convidados en carruajes y ginetes.

Anoche puede decirse que estaba todo Soria congregado en las calles céntricas de la población, esperando la entrada triunfal de los expedicionarios.

Pero ¡oh! importunidad; el alumbrado eléctrico público sufrió un tremendo apagón en los críticos momentos que la Cuadrilla llegaba á Soria, y aunque hubo entusiastas vivas, la fiesta quedó deslucida y á obscuras.

—¿Pero esos apagones del alumbrado público van á continuar?...

Hasta por las próximas *Verbenas* de las Fiestas habría que sentirlos.—Evítese todo eso que pudiera aumentar los espectáculos.

No dudamos que se tenga toda clase de precauciones por la Empresa, la que desde luego será la primera en sentir lo sucedido anoche.

*
* *

Mañana, compra del gran toro del Círculo de la Amistad. ¡Ande el *movimiento!*
Solo hasta mañana domingo á las doce del mediodía se admitirán en la Conserjería de dicha Sociedad, solicitudes para el percibo de tajada para los pobres.

Alcance Postal.

Srevicio especial
DE LA "AGENCIA ESPAÑOLA„

Madrid-22, 6 t.

Los reyes en la Granja.

Han asistido los reyes á la procesión de la Octava del Corpus. Siguen haciendo expediciones de las que gráficamente se ocupa la revista ilustrada *Nuevo Mundo* constantemente y sin perder detalle. El domingo 24 son esperadas en la Granja muchas damas de la aristocracia á visitar á los reyes.
Respecto al viaje á San Sebastián, se asegura ahora, que los reyes no harán la jornada hasta el mes de Agosto próximo.
UN DETENIDO.—La policía especial que presta servicio cerca de los reyes ha detenido en la Granja á un sujeto italiano, sospechoso.
El tal sujeto ha manifestado que se dirigía á Bilbao y como la explicación de su presencia en la Granja no ha resultado lógica, las sospechas han aumentado y el detenido ha ingresado en la carcel.
A esta detención se concede alguna importancia.

Billetes falsos.

Ha sido descubierta, aquí en Madrid una emisión de billetes falsos.
Son de cincuenta pesetas y pueden conocerse facilmente, porque la falsificación está bastante mal hecha.
El busto de Velazquez aparece en los falsos muy borroso y los números están medianamente hechos.

Los presidios de Africa.

—El cañonero *General Concha* ha recibido órdenes de recoger y llevar á los presidios de Ceuta y Melilla, los confinados á los presidios menores de Alhucemas y Chafarinas, para el pronto traslado de todos á la Península.

El Duque de Almodóvar.

Sigue en estado gravísimo el duque de Almodóvar del Río.
Esta madrugada estaba un tanto tranquilo, dentro de su estado de gravedad.
Pero por la mañana y á la hora en que escribimos estas líneas, por la tarde, el peligro es inminente.
Los hijos del distinguido aristócrata no se separan un momento de la cabecera del enfermo.
Son numerosas las personas que desfilan por el hotel de la calle de Fortuny, donde habita el ministro de Estado, que van á informarse del curso de la enfermedad.

El proceso del atentado.

DILIGENCIAS EN LA CÁRCEL.—El señor del Valle, juez instructor de la causa seguida por el atentado anarquista de la calle Mayor, ha pasado la tarde de ayer en la Cárcel Modelo ampliando declaraciones á los detenidos.

El policía Tresols.

Ayer mañana llegó á esta corte, procedente de Barcelona, el policía señor Tresols, que ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, relacionada con el último atentado anarquista.

Catedráticos que declaran.

En virtud de un exhorto del Juzgado especial de Madrid que instruye la causa del atentado, han sido llamados á declarar y han comparecido los catedráticos señores Odón de Buen y Martínez Vargas.
Han manifestado que si daban conferencias en la Escuela Moderna, es porque se las pagaban.

Expediente contra la policía.

Aunque se lleva el asunto en el Gobierno civil con todo sigilo y con gran misterio, no han sido tantos, que no hayamos podido enterarnos de que por orden del gobernador civil se está incoando expediente, exigiendo estrechas responsabilidades á la policía, con motivo del atentado.
Figuran en este expediente, según nos aseguran, graves cargos contra el delegado del distrito en que ocurrió el suceso; contra la policía, de la sección de investigación y contra el cuerpo de vigilancia, en general, por negligencia y falta de celo.
El expediente se tramita rápidamente y se esperan de su resultado acuerdos gubernativos que acaso causen sorpresas.

Los aranceles y los tratados.

Esta mañana ha recibido el señor Moret en la Presidencia la visita de varias comisiones para tratar de asuntos relacionados con la reforma arancelaria.
Fué la primera una de harineros catalanes, para pedir que se respeten los antiguos derechos de 20 y 28 pesetas que pagaba la sémola, por entender que la rebaja propuesta puede acarrear grandes perjuicios á esta industria.
También solicitaron la admisión temporal de trigos y harinas.
El señor Moret les aconsejó que hablaran de estos asuntos con el ministro de Hacienda. En cuanto á las admisiones temporales, manifestó que no podía adelantar juicio alguno, por existir en el asunto intereses encontrados, pues los castellanos se han manifestado siempre opuestos á tal medida.
Poco después visitaron al jefe del Gobierno los señores Salmerón, Nougués y Mayner.
Manifestaron estos señores que, como diputados catalanes, habían ido á pedir que los cristales estampados sigan pagando los mismos derechos que en la actualidad.
Una comisión de Asturias, presidida por el señor Suárez Inclán, solicitó que se eleve la valoración para los hierros.
Después de estas conferencias el señor Moret recibió á los periodistas. Su conversación se refirió especialmente á las negociaciones comerciales que se siguen con Suiza.
Dijo el presidente del Consejo que se halla preocupado con este asunto, por haber surgido dificultades.
La solución de estas -añadió—es difícil, pues como Suiza está ahora negociando con Francia, y ésta le hará algunas concesiones, es de temer que quiera también obtener ventajas, presentándose en este caso para nosotros la dificultad de que no podamos salir de la segunda columna del Arancel. Tiene el Gobierno las manos atadas, pues aun suponiendo que se pensara en reunir las Cortes actuales, tardarían por lo menos un mes en discutir el asunto, y mientras estaríamos privados de facilidades comerciales.
«Y sin embargo—terminó diciendo—es imprescindible que con gran urgencia se proceda á la celebración de *modi vivendi.*»

—

Última Hora

Se ha aplazado hasta mañana la celebración del consejo de ministros y por la tarde tendrá lugar, tratándose en él de la implantación del nuevo arancel y de una autorización á Barcelona para contrato de un empréstito de trece millones con destino á las reformas proyectadas para aquella población.
Castilla... que se reviente.

—

En el ministerio de Estado se ha recibido esta mañana un telegrama del ministro de España en Tanger, participando haber sido aceptada y firmada por el Sultán de Marruecos el acta de la Conferencia de Algeciras.

—

El Congreso de Jumilla se está celebrando, según las noticias telegráficas que se reciben en estos momentos, con gran entusiasmo y concurrencia, fijando la atención del Gobierno que dice por boca del presidente que no se ha querido cohartar la libertad de los congresistas.

—

Oímos asegurar que está en vías de concesión el deseado indulto general con ocasión y en celebridad del casamiento del Rey, indulto que además puede facilitar el traslado á Figuesas de la población penal de Africa, por la reducción considerable que operará en el contingente de dicha población.

—

Ya se habla del tifus en Madrid.
El gobernador civil ha conferenciado con el inspector general de Sanidad, doctor Bejarano y con los subdelegados de Medicina, para estudiar la forma de higienizar el hospital del Cerro del Pimiento y la Escuela-asilo de Ataulfo.
También se trató en la conferencia de hacer desaparecer los focos de infección que hay en Madrid, y que, como son conocidos, es más facil su desaparición.
Los subdelegados de Medicina han prometido al gobernador escribir una Memoria explicando sus proyectos para contrarrestar los efectos de aquellos focos.
El gobernador convocará próximamente la Junta provincial de Sanidad, para adoptar algunas medidas relativas á este asunto.

—

El ministro de la gobernación aseguraba hoy que aun tardaría algunos días en ser firmada la combinación de gobernadores que se viene anunciando.
También manifestó que hasta ahora no ha sido ofrecido el gobierno de Barcelona por el presidente del Consejo á ningún candidato de los que se han indicado para dicho cargo.

Esto no quiere decir que no se piense en su provisión; pero sin gran prisa, puesto que el gobernador interino de aquella provincia viene interpretando todas las indicaciones del Gobierno á satisfacción.

—

Sigue en pié y sin agotar el tema de la disolución de las actuales Cortes.
Los íntimos del presidente del Consejo aseguraban hoy, refiriéndose al viaje que realizó éste á la Granja, que este pleito no puede ofrecer ya discusión, por haber sido fallado á favor del señor Moret por quien podía hacerlo.

NODRIZA —Se necesita una con leche fresca para casa de los padres.
Dirigirse á la Confitería de Pablo Martínez, Burgo de Osma.

Leyer. Infalibre. Insecticida.

¿Quiere Vd. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polilla? Pida Vd. el insecticida LEYER. Es infalible. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

Depósito: Angel Lacalle, Collado, 64.—Soria.

—7—

PANADERIA MECANICA
"Eléctrica de Soria„

Á LOS VERANEANTES

Pan elaborado mecánicamente con limpieza absoluta y especialidad en esta localidad en el sobado; sin intervenir para nada los pies; su harina es de trigo puro y de las mejores clases que se pueden adquirir.

1	Kilogramo de pan	sobado	0,30	ptas.
1	»	» blando	0,30	»
500	Gramos	» sobado	0,15	»
500	»	» blando	0,15	»
200	»	» sobado	0,08	»
200	»	» blando	0,08	»
200	»	pan francés	0,08	»
100	»	» »	0,05	»

Despacho y avisos en la Central, Collado, 36.

LIBRETOS de las Zarzuelas más populares, á diez céntimos ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, **se curan** rápidamente con la
Hemoglobina líquida del Doctor Grau
Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*
VICHY • ETAT
MARCA DE GARANTIA
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, *de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid*

DON JERÓNIMO FARRÈ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.
Éxito asombroso.

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
Madrid.
Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.
Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.
Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.
Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.
Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.
Esto es lo que puedo decirle.
Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor,
q. b. s. m.,
Pedro José Torrecilla.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.
Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á envíar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de uu autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.
Llegará en breve á Soria el médico auxiliar del notable ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete los días 28, 29 y 30 de Junio y 1 y 2 del próximo mes de Julio.
¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?
Consultad con dicho auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell el folleto que se acaba de publicar, solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.
Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten ó se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.
Todas las consultas son gratis.
En Soria los días 28, 29 y 30 de Junio y 1 y 2 del próximo mes de Julio, en la Fonda del Comercio.
En Madrid todos los días no festivos, en el *Gabinete Ortopedico* del inventor, *Puerta del Sol, número 9, principal.*

SORIA: Tip. del «Noticiero de Soria.»

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realces, matices, punto vainica, etcetera, ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendes de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y COMPAÑIA

Sucursal en la provincia de Soria.

SORIA, Collado, 52.

— 11 —

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen impresos, se venden libros y se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios equitativos.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	—	—	—
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

FÁBRICA DE JABÓN

Y

ALMACEN DE COLONIALES

DE

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.

—47—

BAÑOS DE TRILLO

Cinco manantiales diversos.—15 de Junio á 15 de Septiembre.

☞ ***AUTOMÓVILES*** **en dos horas, de día, en combinación con el expreso ascendente, desde la estación de Siguenza al balneario.**

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatado-cálcicas, arsenicales y líticas.—Estación telégragráfica.

Administración, prospectos y detalles Fonda de los Leones, Madrid, y en el Balneario.

2—6

GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—41— *Francisco Modrego Muñoz*

Nueva Fábrica de ladrillo, teja, cal y yeso

DE

BRUNO MUÑOZ Y COMPAÑIA

En los lavaderos viejos de lanas de esta ciudad junto al molino del Medio.

SORIA.

Los dueños de esta nueva Fábrica de cerámica ofrecen al público en general sus productos de inmejorable calidad, como pueden apreciarlo, á precios baratísimos.

	Pts. Cs.
Teja marca 0 m. 48 X 0 m. 22 X 0 m. 017, el ciento	5 00
Ladrillo ordinario 0 m. 28 X 0 m. 14 X 0 m 046, id.	5 23
Id. para dovela y bovedillas, según tamaño.	» »
Id. de cuña de tizón 0 m. 28 X 0 m. 14 X 0 m. 05	5 50
Id. id. de soga, id., id., id.	» »
Para cornisas varios modelos se admiten encargos.	» »
Cal en terrón qq.	1 00
Id. apagada, fanega colme y cribada	0 60
Mortero, carro de 40 cunachos	4 09
Yeso qq.	1 00

Estos precios son al pie de la obra dentro del casco de la población.

Para los pedidos, dirigirse á la misma Fábrica, ó á casa de Nicanor Manrique, y en la Plaza Mayor, número 7, carpintería, siendo servidos tan pronto se dé aviso.

—20— *Bruno Muñoz.*

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

Se dora, pinta y decora.

Se empapelan habitaciones.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte. —49—

Tinta negra para escribir.—Se vende por cuartillos y medios cuartillos en la Librería de P. Rioja.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

NOVELA-SALÓN

Revista semanal ilustrada, con novelas de los más célebres autores.

Los cromos que publica **Novela-Salón,** son magníficos.

Cada número vale 30 céntimos de peseta y se vende en Soria, librería de P. Rioja.

Novelas ilustradas.

EDICIONES DE LUJO

Á 80 céntimos tomo.

El Juramento de Lagardere.—Aurora de Nevers.—La Soberana del campo de Oro.—El Rey de los cangrejos.—La Reina de los gitanos.—Los Naufragos del Liguria.—Devastaciones de los piratas.—Hijo del mar.—El Bazar de San Germán.—Callette ó la Cayenita.—El Parricida.—Lubin y Dacolard.

Se hallan de venta en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja.

Marina 9

ó los amores de una esclava

cede como si yo no estuviese aquí: ya ves que he cogido un escudo para parar los golpes y una espada para devolverlos.

Cortés se sonrió.

—¿Y crees tener fuerzas bastantes para manejar el uno y la otra?—le preguntó.

—No lo sé; pero creo que me las dará Dios para defenderme, y para protegerte de un golpe traicionero.

—Tu corazón te engaña.

—Nunca me ha engañado y no creo que me engañe hoy.

Cortés volvió á sonreir y no insistió en que la joven se alejara: aquella abnegación y aquel heroísmo complacieron al caudillo: el dulce afecto que profesaba á Marina se agigantó en su pecho.

—Eres una esclava,—dijo,—que sabes imponerte á tu señor.

Los ojos de Marina brillaron de una manera extraordinaria: aquella contestación, que era un permiso tácito para que siguiese al lado de Cortés, la llenó de júbilo, y su alma se asomó á sus ojos con toda expresión de ternura y del reconocimiento.

Apenas si volvió Cortés á ocuparse en ella en el resto del día: concentrada toda su atención en los incidentes de la batalla, que como hemos dicho fué rudísima, sólo volvió á reparar en la joven cuando en un breve momento que aquél tuvo de reposo, ella le restañó la sangre y le vendó su primera herida con la solicitud de una hermana de la caridad y la destreza de un hábil cirujano, diciéndole:

—Eres el hombre más valiente y más sereno que he conocido en mi vida: Dios te protegerá.

Cuando Cortés, estimulando á los suyos en los momentos y trances más difíciles, rompían por entre ellos y blandiendo su poderosa lanza se metía entre los indios, sembrando en torno suyo la muerte y el estrago, ella se abría paso también por entre los combatientes y no cedía hasta colocarse de nuevo al lado de Cortés. En más de una ocasión paró con su escudo el golpe de un hacha de piedra que hubiera hundido el casco y deshecho el cránco del caudillo heróico, y la única vez que hizo uso de la espada, fué para atravesar con ella de costado á costado á un indio que, con un dardo en la mano, se lanzó sobre Cortés, sin que éste se apercibiera de ello.

Pèro cuando Marina demostró más arrojo y más abnegación, fué cuando su señor se lanzó contra el grupo de indios que defendían el estandarte imperial. Separada de aquél más de diez minutos por causa del violento empuje con que Cortés y los suyos atacaron, venció, tras de indecibles angustias y sobrehumanos esfuerzos, la barrera humana que ante sí tenía, y no respiró con relativa tranquilidad hasta verse de nuevo junto al hombre que era para ella un Dios. Su instinto de mujer enamorada le había dicho que aquella arremetida iba á decidir la suerte de la batalla, y que en ella iba á correr Cortés el riesgo más inminente, y el corazón le latía con violencia.

Cuando llegó, ya se había apoderado Cortés del estandarte imperial y los indios iniciaban aterrorizados su desbandada; pero el hecho temerario realizado por Cortés con la ayuda de unos pocos, tan heróicos como él en aquel durísimo trance, no lo fué sino á costa de otras dos heridas snfridas por el caudillo, que hicieron palidecer el rostro de la hermosa india: el valor que la había animado durante todo el día, cedió en aquel instante, y estuvo á punto de caer á tierra sin sentido; pero al observar que Cortés, excitado por la lucha y por la consecución de la victoria, no daba muestras de flaqueza, rehízose en breve y, acercándose á aquél, le besó el pié que apoyaba en el estribio y le dijo en el colmo de la admiración y del cariño:

—¡Qué grande eres, mi señor y mi